



Jornada sobre menores y medios de comunicación en la sede del Ministerio de Justicia el 25 de noviembre

El Ministerio de Justicia, en colaboración con la Fundación Legálitas, ha organizado una jornada destinada a debatir sobre el tratamiento que reciben los menores en los medios de comunicación, especialmente cuando el menor es víctima de un delito.

Coincidiendo con el 25 aniversario de la Convención de Derechos del Niño de 1989 y en base a la gran revolución tecnológica que, tanto nuestra sociedad, como los propios medios de comunicación han sufrido, los asistentes debatirán sobre los derechos a ponderar cuando el derecho a la libertad de información entra en conflicto con los derechos de los menores de edad. Una nueva reflexión en la que las administraciones públicas, medios de comunicación y sociedad civil aporten soluciones que nos permitan encontrar el equilibrio más adecuado entre ambos derechos.

El acto, que se celebrará el próximo martes 25 de noviembre, en la sede del Ministerio de Justicia, en el Palacio de Parcent, C/ San Bernardo 62 de Madrid, dará comienzo a las 9:30h y será inaugurado por D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia, participando además en su apertura D. Alfonso Carrascosa, Presidente de Legálitas.

Se celebrarán dos debates y una mesa redonda con la participación de periodistas y representantes de la judicatura (se adjunta programa), abordando asuntos de especial interés como la “problemática del tratamiento, por los medios de comunicación, del menor víctima de un delito en el procedimiento judic ...